

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS DOBLE
CABINA BRISAS DEL YACUAMBI S.A.**

En la Parroquia de Guadalupe, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 17:00 horas, en Las Oficinas de la Compañía De Camionetas de doble cabina brisas del Yacuambi S.A., situadas en la Calle veintiocho de noviembre frente al parque central se reúnen las siguientes personas: La Sra. Arriagamarca Moracho Amalia Rosario C.I. 1900357698 poseedor de 100 acciones, Sr. Cabrera González Gonzalo Servilio con C.I. 1710101963 poseedor de 100 acciones, Sr. Cobos Maldonado Fredy Querubin C.I. 1900505684 poseedor de 100 acciones, Sr. Guanuche Campoverde Netiler Giovanni con C.I. 1900247824 poseedor de 100 acciones, Sr. Ordoñez Amay Segundo Baltazar con C.I. 1102483144 poseedor de 100 acciones, Sr. Ochoa Ochoa German Efraín con C.I. 1900235802 poseedor de 100 acciones, Sra. Sánchez Camacho Raquel Adelaida con C.I. 1103146682 poseedor de 100 acciones, Sr. Ureña Maldonado Gabriel Josué con C.I. 1900235231 poseedor de 100 acciones, Se exhibe el libro de acciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las acciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta junta.

Preside la sesión el Sr. Ordoñez Amay Segundo Baltazar en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Sanchez Camacho Raquel Adelaida igualmente por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día:

AGENDA:

1. Conocer y analizar el Informe de Gerencia del ejercicio Económico 2014
2. Conocer y analizar el Informe de Comisaria del ejercicio Económico 2014
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014

Posterior al análisis de los puntos detallados en el orden del día se resuelve:

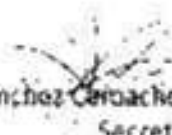
1. Dar por aprobado el Informe de Gerencia del ejercicio Económico 2014
2. Dar por aprobado el Informe de Comisaria del ejercicio Económico 2014
3. Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014

De esta manera ha sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, concediéndose a la Junta General Universal de la Compañía de Camionetas de Doble Cabina Brisas del Yacuambi S.A. la

sesión, se lee y aprueba por unanimidad el acta redactada por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 18:40 horas.



Sr. Ordoñez Amay Segundo Baltazar
Presidente



Sra. Sánchez Cerro Raquel Adelaida
Secretaria